

ÍNDICE

Prólogo.....	5.
Unidad Didáctica I. La Guerra Civil (1936-1939)	
Introducción.....	7
Tema 1. <i>El Alzamiento</i>	
Las causas de la guerra.....	8
Un recuerdo cronológico.....	12
La conspiración.....	15
Los monárquicos, los carlistas y los falangistas.....	18
El proyecto de Mola.....	22
Hacia el alzamiento.....	24
Los ¿errores? del Frente Popular.....	26
Tema 2. <i>La guerra</i>	
España dividida en dos.....	29
La internacionalización del conflicto.....	31
Las fases militares de la guerra.....	34

Tema 3. *La evolución política de las dos Españas*

La España Republicana.....	37
La España Nacional.....	44

Tema 4. *La economía en la Guerra Civil*

Introducción.....	49
El pensamiento económico.....	50
Las operaciones militares y la economía.....	52
La financiación.....	56
Bibliografía.....	62

Unidad Didáctica II. *La configuración del régimen franquista*

Tema 5. *La configuración del régimen (1939-1942)*

Franco y la concentración del poder	63
Los equilibrios gubernamentales	66
Las Cortes Orgánicas.....	71

Tema 6. *Las nuevas definiciones políticas (1942-1945)*

La ofensiva monárquica.....	73
Las nuevas definiciones políticas.....	74

Tema 7. *España y la Segunda Guerra Mundial*

La etapa pro—eje.....	76
El viraje hacia la neutralidad.....	81

Tema 8. *Una nueva imagen (1945-1950)*

Introducción.....	85
La metamorfosis del régimen.....	86
El Fuero de los Españoles.....	90
La oposición.....	92
La alternativa monárquica.....	97
El aislamiento (1945-1947).....	105
El final del ostracismo.....	108

Tema 9. *La economía en el primer franquismo*

Introducción.....	112
La política agraria.....	116
La política industrial.....	120
El INI.....	121
La política energética.....	125
Bibliografía.....	131

UNIDAD DIDÁCTICA I. LA GUERRA CIVIL 1936-1939

El mayor problema del historiador ante este acontecimiento no nace hoy de las fuentes sino de la voluntad de alcanzar la objetividad. Se trata de un propósito que siempre está en peligro. (J. Tusell)

INTRODUCCIÓN

El viernes 17 de julio de 1936 en la guarnición de Melilla comenzaba el levantamiento militar contra el gobierno de la República española que, seguido al siguiente día por las insurrecciones en las guarniciones peninsulares controladas por los sublevados, vería su continuación en una guerra civil y en una transformación política inclasificable para quienes han intentado catalogar el régimen franquista. La guerra civil española, junto con el otro suceso más transcendental de nuestro siglo XX, la Transición, jalonan la etapa que ha sido conocida, entre otras denominaciones, como la Era de Franco.

Proyectado en su origen como un golpe enérgico y rápido este episodio de la guerra civil y sus consecuencias políticas han marcado cuarenta años de nuestra historia, no es de extrañar, por tanto, que una experiencia colectiva de este calado haya constituido un tema que ha producido tantos escritos y polémicas hasta la actualidad. El debate persiste, no podía ser de otra manera, dada la profundidad del conflicto y la ruptura que significó en la sociedad española. Nunca podrá escribirse una Historia definitiva de la guerra civil por la sencilla razón, como afirma J. Tusell, de que afectó demasiado gravemente a un número demasiado grande de personas. La persistencia en investigaciones sobre el tema demuestra el interés por alcanzar el conocimiento más profundo cuando hace casi setenta años del comienzo del conflicto.

Aunque la investigación sobre la guerra española del 1936 no ha cesado nunca, se ha renovado con el uso de archivos antes vedados y con la afluencia de jóvenes investigadores. El campo para investigar sigue siendo muy extenso, los aspectos mal conocidos son importantes, las fuentes no consultadas son

muchas y, en definitiva, no es posible presentar una obra que contenga todos los problemas resueltos. La producción historiográfica sobre la guerra civil que procede mayoritariamente de jóvenes investigadores, incide hoy en espacios regionales o locales. Se tiende a hacer una microhistoria de la guerra, que aporta y amplía la mejor comprensión del tema.

Tema 1. *EL ALZAMIENTO*

LAS CAUSAS DE LA GUERRA

La génesis histórica de la guerra civil puede investigarse a diferentes rasantes, eligiendo plazos largos, medios o cortos, pero es preciso tener siempre en cuenta la estrecha conjunción de todos los problemas que inciden en su desarrollo. Entender y exponer las causas remotas y próximas, profundas y superficiales de la guerra de España no es, ni ha sido nunca, una tarea fácil. Los problemas son múltiples y tienen que ser comprendidos en su relación global; no se puede iluminar unos y ocultar otros. Dado que estas condiciones no son sencillas de cumplir se entiende que la investigación no ha cesado.

Los caminos que llevaron a la contienda han sido descritos por los historiadores de diversas maneras y a veces contradictorias. No es de extrañar cuando se trata de explicar un acontecimiento históricamente tan decisivo. Como antecedente cronológico más próximo a las causas de la guerra civil tendríamos que entender que dificultades se desencadenaron en España con la llegada del nuevo régimen político y en que medida junto con la República hacían aparición nuevos problemas o se enfrentaba de otra forma con los viejos. Algunos autores han considerado la crisis de los años treinta como el inexcusable punto de partida para cualquier intento de explicación de nuestra guerra civil, una guerra civil tardía en nuestra España contemporánea. Entienden que fue el desenlace irreconciliable y violento de un decenio crítico de la historia española del siglo XX. Pero la crisis española no puede verse hoy sino dentro del contexto de esa conmoción que afecta a toda Europa de nuestro

entorno y al mundo occidental; es más, para entender el conflicto habría que situarlo dentro de unas coordenadas más amplias que desbordan los años treinta para situarnos en la crisis del mundo de entreguerras, en la era de las catástrofes que transcurre entre 1914 y 1945, entre el desencadenamiento de la gran guerra y el nuevo mundo que aparece tras la derrota del fascismo. Cualquier propósito de análisis fuera de la crisis global de nuestro siglo puede desvirtuar la significación de un acontecimiento español que es nuestra particular experiencia de aquellos convulsos tiempos europeos y que su consecuencia más duradera fue la aparición de un régimen político marcado indeleblemente por aquel 1936.

Al ahondar en los precedentes que llevaron a un conflicto que liquidó la experiencia democrática se ha pretendido encontrarlos en muy diversos momentos y muy diversos procesos para al final ser tomada la guerra civil como una significativa manifestación del “problema de España”. Se podrían buscar los antecedentes que se quieran y ninguno podemos decir que es enteramente ajeno al caso. Como escribe J. Aróstegui la II República responde al desenlace de una situación, dentro de las coordenadas internas de la vida española, que se había precipitado desde 1917. España no remontó el punto de inflexión implantando unas formas sociales capaces de sustituir a las que estaban en crisis. En la República se entrecruzaron problemas viejos con intentos de soluciones nuevas. Los viejos problemas hicieron crisis y las nuevas soluciones intentadas los agravaron. La guerra civil deriva por un lado de la falta de solución a un conflicto complejo que la sociedad española arrastraba de algunos decenios antes, pero también es cierto, que el grueso de las relaciones sociales, los poderes económicos, ideológicos, heredados del pasado, estaban absolutamente vivos y no habían cambiado con el paso de un régimen a otro.

No se puede creer que el conflicto entronca únicamente con la situación creada el 16 de febrero de 1936 ante el triunfo del Frente Popular, la Guerra Civil no se puede explicar sin la propia trayectoria de la República de preguerra, es, sobre todo, una parte, su última y decisiva. Como a esta etapa está dedicada otra asignatura retornaré a lo imprescindible para introducir el estudio que nos ocupa.

Hay otro hecho obvio, que en julio de 1936 comenzó un conflicto bélico interno que se internacionalizó. La guerra española fue un microcosmos donde se discutieron las alternativas para un nuevo orden social, disyuntivas que estaban también presentes en otros espacios europeos, de entonces, esta es una de las razones de la resonancia mundial del conflicto. La otra guerra que le sucedió, la que comienza en 1939, no haría sino debatir ese mismo orden de cuestiones junto a, quizás el mayor de todos, el de la hegemonía nacional a escala mundial. Después de 1918 las sociedades de la Europa occidental sufrieron crisis profundas causadas por el agotamiento tanto del orden interno como del orden internacional, las sociedades del viejo continente tuvieron que adoptar decisiones para la resolución del conflicto mediante específicas conductas de cambio o de acomodación. Las tres únicas opciones que se presentaban como posibles para los Estados europeos en los años treinta eran un reformismo democrático radical con la expansión de los partidos de masas, la ampliación del sufragio y el ascenso de la pequeña burguesía como fue el caso de la Alemania de Weimar, la Francia de los años veinte y primeros años treinta o la Gran Bretaña posterior a 1926. La otra elección sería el fascismo, sobrevino un nuevo orden para sustituir al antiguo y, la tercera, el ejemplo de la Rusia soviética que introduce la posibilidad de una sociedad modelada por el socialismo o comunismo, lo que significa un orden proletario frente al orden burgués de las otras dos.

En el caso de España el conflicto que se abre con la crisis de 1917 se va agravando al no encontrar, como la Europa de su entorno, una salida aplicando alguna de estas alternativas, pero ninguna de ellas tenía el apoyo con capacidad suficiente para establecer una hegemonía. El problema integral español en vez de alcanzar su respuesta mediante fórmulas específicamente políticas, se agudizó y canalizó hacia una solución violenta. Existe una cierta analogía histórica con algunos Estados europeos en cuanto a formas socioeconómicas del mundo agrario, un movimiento obrero aún desarrollándose con un proletariado moderno todavía minoritario, unas pequeñas burguesías débiles, pero el caso español tiene la especificidad del desenlace en una guerra civil. También el reformismo en España se asoma para estos grupos en las mismas

fechas de posguerra e igualmente la revolución brota en el movimiento obrero desde 1917, y lo divide, como en otros lugares del continente europeo. Se intenta salvar la crisis, primero con la dictadura, entre 1923 y 1929, que se orienta hacia una experiencia nueva y más radical: el Estado corporativo, pero es visto por la oligarquía de la restauración como un peligro y la monarquía encarga al General Berenguer la vuelta a la normalidad que concluye en un fracaso. La segunda estrategia es la que propugnan las emergentes pequeñas burguesías urbanas, un proyecto que se dirige a la democracia parlamentaria mediante la liquidación de la monarquía de Alfonso XIII y la implantación de la República. En tercer lugar la revolución.

Entonces pueden preguntarse por que si la crisis española trató de adoptar soluciones, tiene el desenlace en forma levantamiento y guerra civil, ninguna de las estrategias consigue el suficiente poder ni para imponer una solución propia pero ni para eliminar eficazmente y a tiempo a las otras de la confrontación ideológica y política. Cabe también la pregunta, Países con tanta violencia como la española, la Alemania del momento, por ejemplo, no llegó a una guerra civil, pero allí hubo un intenso proceso de fascistización. Lo específico de la España de entreguerras es, en definitiva, que no hay ningún bloque social con bastante fuerza como para imponer una nueva hegemonía en el tiempo conveniente en el que un conflicto es solucionable a través de principios políticos, destruyendo y superando el orden social de la vieja España que presidió la Restauración. Al no encontrar el conflicto una solución nacida de una nueva dominación social y una nueva supremacía política se llega a su resolución por la fuerza. Pronto se vio que el alzamiento militar para sustituir provisionalmente a la República había emprendido un viaje sin retorno.

UN RECUERDO CRONOLÓGICO

El 7 de enero de 1936, a punto de iniciarse las sesiones parlamentarias, Alcalá Zamora entregó a Portela Valladares el decreto de disolución de las Cortes, confirmándole como presidente del gobierno provisional. Las elecciones se convocaron para el 16 y el 23 de febrero en primera y segunda vuelta respectivamente. El 15 de enero los partidos de izquierdas anunciaban que iban a presentarse en un solo bloque, incluyendo a los comunistas. La idea había sido formulada en 1934 y experimentada en Francia donde nació con este nombre de Frente Popular. El Frente Popular español estaba compuesto por cinco grupos bastante dispares: Izquierda Republicana de Manuel Azaña; Unión Republicana, grupo desgajado por Martínez Barrios del Partido Radical, Partido Socialista Obrero español de Indalecio Prieto y largo Caballero y el Partido Comunista. Anarquistas y Trotskistas, aunque no llegaron a firmar el pacto, anunciaron que no iban a recomendar la abstención, como en ocasiones anteriores, sino a reforzar el voto de los anteriores. No es fácil encontrar entre estos cinco grupos líneas de coincidencia.

Las derechas demostraron menor capacidad de unión. Por el mismo tiempo en que Manuel Azaña, después de consultar a Indalecio Prieto, el 24 de mayo de 1935, lanzaba la propuesta de que los grupos de izquierda se presentasen a las próximas elecciones en un frente único capaz de asegurar la victoria, José Antonio Primo de Rivera, el 19 de mayo de 1935 en el cine Madrid, reclamó para sus falangistas un distanciamiento de la que llamó derecha reaccionaria, reclamando el calificativo de izquierda nacional. De la mano de Calvo Sotelo y Pedro Sainz Rodríguez había nacido el Bloque Nacional (8 de Diciembre de 1934) como un proyecto católico militante, ideas con las que militantes de la CEDA encontraban más coincidencias.

Si en el Partido Socialista, núcleo fundamental de la Izquierda, se producía, como consecuencia de la Revolución de Octubre, un deslizamiento hacia su extremo, Calvo Sotelo no creía que hubiera salvación dentro del sistema republicano. Si fracasaron los intentos de Alcalá Zamora para conseguir la estabilidad de la República a través de una moderada consolidación

del centro, fracasaron también los intentos de Gil Robles de formar una amplia derecha parlamentaria. Las elecciones de Febrero de 1936, que han sido estudiadas desde muy diversos puntos de vista, dieron el poder al Frente Popular. Las derechas hablaban del peligro rojo y las izquierdas del fascista. Se había hundido el centro, el viejo partido radical de Lerroux y también las esperanzas de Alcalá Zamora. Se agravaba la derivación hacia los extremos.

Ya la misma tarde del 16 de febrero grupos de extremistas ocuparon las calles de Madrid y otras ciudades españolas creando una sensación de inseguridad. Esta situación pertenece más al recuerdo de quienes lo vivieron; son momentos que se recogen más en la historia oral que en la bibliografía. Francisco Franco, Jefe del Estado Mayor de la República, telefoneó al General Pozas, Director General de la Guardia Civil suplente de Cabanellas, para informarle de la conveniencia de restablecer el orden. El 17 de febrero, a las cuatro de la madrugada, Gil Robles era recibido por Portela Valladares, la solicitud al Presidente del Gobierno era que declarase el estado de guerra para garantizar el orden hasta que se hubiera completado, con la segunda vuelta, el proceso electoral. No hubo éxito. Franco planteó la cuestión a su ministro, el general Molero, exponiéndole su opinión favorable a la declaración del Estado de guerra, era la manera de garantizar el orden y la imparcialidad en la segunda vuelta de las elecciones. El ministro Molero se inhibió, solo el Presidente del Consejo de Ministros podía tomar esta resolución. Franco solicita la intervención de su amigo, el novelista Natalio Rivas, para conseguir una entrevista con Portela Valladares. Este mismo día 17 se había reunido al Consejo de Ministros a las 10 de la mañana con la presencia de Alcalá Zamora, en el que Portela Valladares presentó su dimisión, fue rechazada por el Presidente de la República. En el mismo día tuvo lugar la entrevista entre Franco y Portela Valladares, de la que Portela no ha dejado testimonio alguno, sólo es referida por los biógrafos de Franco, parece ser que ante la sugerencia del presidente del Consejo sobre por que no actuaba el ejército por propia iniciativa Franco contestó que sólo el Gobierno ejercía legalmente el poder, no tomándose ninguna resolución. La negativa de Alcalá Zamora de firmar el decreto de Estado de Guerra, los desórdenes de las calles y el Ejército, crean

una situación insostenible para el presidente del Consejo que presenta su irrevocable dimisión.

En la noche del 17 al 18 de febrero Alcalá Zamora encarga a Manuel Azaña que se hiciese cargo del poder. Todavía en la tarde de este martes 18 de febrero, Martínez Barrio intenta convencer a Portela de la importancia de que permaneciera en la Presidencia del gobierno hasta que hubiera concluido el proceso electoral; con la decisión del nombramiento del jefe del ejecutivo se estaba prejuzgando el resultado de las elecciones. La conversación fue interrumpida por la presencia del Director de la Guardia Civil, Sebastián Pozas, y Miguel Nuñez de Prado, director de la Guardia de Asalto, para comunicar los rumores sobre un golpe de Estado perpetrado por Goded y Franco. En la mañana del 19 de febrero El Socialista daba la noticia de que Goded Y Franco habían sido detenidos porque preparaban un golpe de Estado: Franco se dirigió nuevamente a Portela Valladares a las dos y media de la tarde para exigir un desmentido oficial. La nota enviada por el gobierno fue publicada por el ABC el día 20.

En la tarde del 19 de febrero, Azaña formó nuevo gobierno, sin Cortes que le respaldasen, excluyendo a socialistas y comunistas. En el ministerio de Guerra Masquelet sustituye a Molero. Franco asistió con todos los mandos, a la toma de posesión del nuevo Ministro. En nombre de todos López Ochoa ofreció unas palabras de adhesión extensivas al ejército. Masquelet firmó unas órdenes que disiparían las tentaciones de conspiración: Franco fue destinado a la Comandancia general de Canarias, Goded a la de Baleares, y Mola fue relevado en el mando de las tropas de Marruecos y enviado al Gobierno Militar de Pamplona. Los nuevos destinos fueron comunicados el 21 de febrero. Aquellos días de febrero terminaban así, sin darse cuenta que se había girado el destino de la República. Dos partes de España estaban enfrentadas sin ningún poder arbitral capaz de evitarlo.

LA CONSPIRACIÓN.

La conspiración militar que llevó al golpe del 17 de julio comenzó prácticamente desde los días que sucedieron a las elecciones de febrero. Hay todavía muchos huecos que llenar con la investigación en la historia de la conspiración pero en líneas generales parece bastante clara. Como en un principio no se desarrolló un solo movimiento conspiratorio, sino varios y confusos, que iban preparándose en planos paralelos, vamos a continuar con la secuencia cronológica como hilo conductor para luego detenernos en los tres grupos civiles que se unieron a la conspiración y al alzamiento pues, en último extremo, todos los intentos civiles se integran y diluyen en el militar.

Franco permaneció en Madrid hasta el 9 de marzo. El día 8, víspera de su partida, asistió a dos importantes reuniones; una en el domicilio de Ramón Serrano Suñer, dirigente de la JAP, y otra en el domicilio de un corredor de comercio, José Delgado, en la calle Arrando, nº 19. Estuvieron presentes, entre otros, Emilio Mola, Luis Orgaz, Joaquín Fanjul, Andrés Saliquet, José Enrique Varela, Valentín Galarza, Rafael Villegas, Angel Rodríguez del Barrio. Goded ya había salido hacia Baleares, el 28 de febrero, pero todos estaban de acuerdo que se podía contar con él. Mola, que venía de Marruecos hacia su nuevo destino en Pamplona, traía ya un compromiso adquirido Eduardo Sáez de Buruaga, Juan Beigbeder, Juan Yagüe y Helí Rolando de Tella. Los datos de Salas Larrazábal afirman que había mantenido una reunión con ellos hacia el de 1 de marzo sobre la necesidad de organizar un movimiento.

Según nos expone Luis Suárez Fernández en esta reunión se trató abiertamente de la necesidad de preparar un alzamiento militar y “Franco, aunque mostró su conformidad con los ideales y preocupaciones de los presentes, se abstuvo de comprometerse”. Parece que se puede asegurar que existió acuerdo en reconocer a José Sanjurjo, en estos momentos desterrado en Portugal, una jefatura al ser el general de mayor grado y antigüedad entre los militares comprometidos. Mola actuaría como “director” del proyectado alzamiento, - parece que no empezó a actuar como tal hasta la noche del 19 de abril- dispondría de plenos poderes en cuanto a la organización pero no et

mando supremo, y el Teniente Coronel Valentín Galarza, importante figura de la U.M.E., sería el encargado de mantener contactos necesarios entre quienes se habían comprometido. La señal inequívoca para pasar a la acción sería: la disolución de la Guardia Civil, y licenciamiento masivo de jefes y oficiales del Ejército.

El 11 de marzo de 1936 se produjo en Madrid un atentado contra el catedrático Luis Jiménez de Asúa, del que quedó ileso aunque murió uno de los policías de escolta. El gobierno culpó a los falangistas y el 14 de marzo se ordenaba el ingreso en prisión de José Antonio Primo de Rivera, los miembros de la Junta Política, Alejandro Salazar y los dirigentes SEU. Más de dos mil falangistas que fueron detenidos en pocos días recobraron pronto la libertad.

El 1 de abril se reunieron las Cortes ratificando el Gobierno. El día 3 de abril Azaña pronunció el discurso de investidura en términos tan moderados que mereció los elogios de Gil Robles. El mismo día se presentaba una acusación contra el Presidente de la República por considerarse que no era constitucional la segunda disolución de las Cortes. Francisco Largo Caballero lanzaba andanadas contra el Gobierno al que calificaba de burgués. El 7 de abril Alcalá Zamora dejaba de ser Presidente de la República.

Los disturbios callejeros que estallaron en Madrid el 16 de abril con ocasión del entierro del alférez Reyes, muerto dos días antes en la conmemoración del aniversario de la República, estuvieron a punto de precipitar los acontecimientos. La Junta de generales señaló el 20 de abril para un golpe que encabezaría Rodríguez del Barrio y que fue suspendido por insuficiencia de preparativos. El gobierno desterró de Madrid a Orgaz y a Varela. Es cuando la conspiración militar cambiaría de dirección, de sede principal y extendería su acción. La dirección fue concentrándose en Pamplona y Madrid dejaba de ser el centro de la conspiración. Mola asumió la responsabilidad de organizar el alzamiento; lo haría como “director” respetando la Jefatura de Sanjurjo. Después del 20 de abril, el documento no lleva fecha y se supone alrededor del 25, Mola cursó dirigida a los conspiradores la Instrucción Reservada número 1, en la que, en medio de disposiciones militares, apuntaba ya la conveniencia de que participasen en el alzamiento grupos civiles siempre que no fueran los

grupos que apoyaban al Frente Popular. La solicitud de Mola iba dirigida especialmente a la participación de milicias falangistas y carlistas. A partir de entonces adoptará la firma de El Director y emitirá un gran número de documentos hasta el mes de julio en los que se tratan cuestiones militares, logísticas, políticas y de organización. Mola preveía ciertamente la acción de una conspiración militar y otra civil, pero en la práctica esta segunda no existió desligada de la primera y, mucho menos, sin la dirección de ella.

El 10 de mayo Azaña sucedía a Alcalá Zamora; el Frente Popular se deshacía de él por el procedimiento de “ascenderle” a la Presidencia de la República. La Constitución de 1931 había reservado al Presidente algunas prerrogativas de la corona como la de encargar formar gobierno no al jefe de la mayoría parlamentaria sino a aquella persona que a su juicio reuniera las mejores condiciones. También tenía la potestad de disolver las Cortes anticipando las elecciones, aunque solo dos veces en cada etapa presidencial. Azaña encargó a Indalecio Prieto la formación del nuevo gobierno, este formaba parte del grupo más numeroso de la cámara y representaba un sector intermedio dentro del socialismo español entre Julián Besteiro y Francisco Largo Caballero, pero el Partido Socialista Obrero le pidió que no aceptara. Santiago Casares Quiroga formó gobierno el 12 de mayo de 1936 sostenido por los votos de grupos ajenos.

El 5 de junio emitió Mola su documento político más importante titulado *El Directorio y su obra inicial*, en donde se hablaba de una dictadura militar apolítica y transitoria. A lo largo del mes Mola volvió a tener amplios contactos con generales Cabanellas, Saliquet, Queipo de Llano, Kindelán. Mediante el teniente coronel Seguí conoció la adhesión de las fuerzas de Marruecos. Mola sabía que la disposición hacia la sublevación dentro del ejército era muy escasa. Andalucía, Levante, Cataluña y Madrid eran puntos débiles. No obstante en la primera mitad del mes de junio existía un organigrama militar con los responsables de la sublevación en cada sitio. Franco que había llegado a Santa Cruz de Tenerife el 13 de marzo permanecía en segundo plano. El problema para Mola era que los preparativos no avanzaban como él deseaba.

LOS MONÁRQUICOS, LOS CARLISTAS Y LOS FALANGISTAS

A partir de febrero de 1936 grupos civiles redoblaron sus esfuerzos para organizar una conspiración capaz de liquidar las instituciones republicanas. Fue el tradicionalismo quién antes organizó la conspiración con sus propias huestes pues venía preparándose desde el momento mismo de la proclamación de la República. El viejo carlismo, convertido ahora en Comunión tradicionalista, iba a desempeñar un papel esencial en el Alzamiento, y después. La presencia de Fal Conde fue decisiva. Desde el 15 de abril de 1934, en que se produjo la dimisión del Conde de Rodezno, Fal Conde, con poderes delegados de D. Alfonso Carlos, asumió plenamente la dirección de la política. El 3 de mayo de 1934 ostentaba el cargo de secretario general y contó desde el 20 de diciembre de 1935 con el nombramiento de Jefe delegado del pretendiente D. Alfonso Carlos. Opuesto a toda clase de concesiones que mermaran la pura doctrina, gobernaba Lerroux y la CEDA cuando decidió preparar un alzamiento militar dando instrucciones de armas a las partidas. A finales de 1935 funcionaba en San Juan de Luz una Junta carlista que se ocupaba de preparar y organizar el futuro levantamiento; no se descartaba, al parecer, una posible colaboración con los falangistas. El 10 de marzo de 1936, al encargar a su pariente Javier de Borbón-Parma la regencia de la Tradición, Alfonso Carlos manifestaba que consideraba rotas las negociaciones con la otra rama; afirmaba que se descubrían reminiscencias liberales para él inaceptables. Fal Conde estableció inmediatos contactos con Sanjurjo. Este es el panorama que se encontró Mola cuando llegó a Pamplona.

En los primeros días de mayo de 1936 Fal Conde viajó a Estoril. La Junta Militar carlista instalada en San Juan de luz, presidida por el general Muslera, estaban de acuerdo en reconocer la superior autoridad de Sanjurjo pero querían garantías que Mola no daba sobre la instalación del régimen después del alzamiento. Un representante de Sanjurjo estuvo en San Juan de Luz el 8 de junio para contactar con los miembros de la Junta Carlista, Fal Conde, Zamamillo, Olazábal, Lamamié de Clairac. En dos reuniones celebradas el 12 y 15 de junio entre Mola y Zamamillo no llegaron a un entendimiento. El 2 de